

Evolución de la Convención

COMO MEJORAR LA EFICACIA DE LA CONVENCION

COMENTARIOS DE LAS PARTES Y ORGANIZACIONES SOBRE EL ESTUDIO

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. En cumplimiento de la Decisión No. 1 de la Conferencia de las Partes dirigida al Comité Permanente, en 1996 el consultor elegido, <i>Environmental Resources Management (ERM)</i> llevó a cabo un estudio sobre "Cómo mejorar la eficacia de la Convención". El ERM presentó su informe final a la Secretaría en setiembre de 1996. 2. En su 37a. reunión (Roma, 2 a 6 de diciembre de 1996), el Comité Permanente examinó el informe y acordó que, una vez traducido al español y francés, se remitiese a las Partes y a cada una de las organizaciones internacionales no gubernamentales que habían respondido al cuestionario distribuido por el ERM. 3. La Secretaría envió el informe traducido a las Partes y a las organizaciones pertinentes el 29 de enero de 1997. En la Notificación a las Partes No. 951, a la que se adjuntó el informe, se solicitaba a las Partes que formularan sus comentarios por escrito a la Secretaría dentro de los 45 días de la fecha de su distribución, es decir antes del 15 de marzo de 1997. 4. Al presente documento se adjuntan, en el idioma original en que fueron recibidas, las respuestas que obran | <p>en poder de la Secretaría. Han formulado sus comentarios las Partes y las organizaciones internacionales no gubernamentales siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. - Partes (Anexo 1) [Se ha utilizado el orden alfabético inglés.]:
Botswana, Malawi, Namibia y Zimbabwe (presentación conjunta); Dinamarca; Alemania; Namibia (observaciones complementarias); Nueva Zelandia; España; Estados Unidos de América y Zaire. 6. - Organizaciones internacionales no gubernamentales (Anexo 2):
Fundación Internacional para la Conservación de la Vida Silvestre, UICN y WWF Internacional. 7. La Secretaría presenta estos comentarios sobre el informe de ERM a la consideración de la décima reunión de la Conferencia de las Partes. 8. Aunque se recibieron asimismo comentarios de algunas organizaciones nacionales, no figuran en el presente documento ya que no se trata de las organizaciones a que se hace alusión en el párrafo 2 anterior. No obstante, dichos comentarios pueden obtenerse solicitándolos a la Secretaría. |
|--|--|

Nota de la Secretaría:

Los anexos, de un total de 147 páginas, se distribuyeron durante la sesión. No se publican en el presente documento.